EL LITORAL

Año XXIX — No. 8742 | SANTA FE, lunes 21 de abril de 1947 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T.A. 1837I

ANOCHE FALLECIO EL REY CHRISTIAN

Lo sucede en el trono el príncipe Federico. Estado de duelo nacional

COPENHAGUE, 21 (UP). — El rey Christian X de Dinamarca, falleció anoche a las 23, a la edad de 76 años, después de haber reinado durante 35 años.

El monarca fué sucedido por su hijo mayor, el príncipe heredero Federico, nombrado regente el 3 del corriente, y quien reinará con el nombre de Federico IX.

El rey Christian sufrió un ataque cardíaco el domingo de Resurrección en el castillo de Amalienborg, complicándose el mal con una inflamación pulmonar y más tarde una infección gangrenosa en el pie derecho. El tratamiento de penicilina y otras drogas no pudieron detener el curso de la inflamación y su estado fué empeorando, hasta que finalmente sucumbió anoche. El monarca se encontraba delicado de salud desde el mes de enero, en que sufriera un ataque de pulmonía.

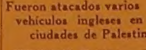
La noticia de su fallecimiento no tomó de sorpresa al pueblo danés, al que estaba enterado de su estado de gravedad por medio de los boletines diarios publicados por los cuatro médicos de cabecera del monarca. El comunicado oficial dando cuenta del deceso dice así: "El rey Christian, que desde las 13.30 horas se hallaba en estado comatoso, falleció en paz a las 22 horas de Greenwich".

El jefe del gobierno Knud Kristensen, proclamó inmediatamente el estado de duelo nacional y las estaciones de radio comenzaron a transmitir músicas solemnes a la vez que miles de daneses acudieron a las afueras del palacio con sus cabezas descubiertas en señal ...

... las palabras que nos unieran a todos. La lealtad y la entereza, eran cualidades inseparables en su personalidad. Durante cerca de 35 años Christian llevó la responsabilidad de su reinado, compartiendo los tiempos buenos y malos con su pueblo danés. Christian tuvo la satisfacción de presenciar la unión de Schleswig septentrional con Dinamarca, y el período entre ambas guerras mundiales unió al rey aún más con su pueblo, gozando del amor y de la devoción de sus súbditos. Las grandes responsabilidades ...

El primer ministro Sr. Kristensen convocó a sesión al Parlamento

La investigación en una empresa de EE. UU.



Fueron atacados varios vehículos ingleses en ciudades de Palestina

JERUSALEN, 21 (UP). — ...

Wallace criticó la actitud del Sr. W. Churchill

Un incendio arrasó la ciudad de Iida, Japón

EL PROBLEMA DE TRIESTE FUE ABORDADO HOY POR EL CONSEJO DE CANCILLERES

El miércoles abandonará la capital soviética el canciller inglés Bevin

MOSCU, 21 (UP). — El Consejo de Cancilleres en su sesión matutina comenzó a considerar el informe de la comisión creada para estudiar la situación financiera del territorio de Trieste.

Los delegados para Austria siguieron el estudio de las cláusulas del tratado de paz con este país.

Declaración de Molotov

MOSCU, 21 (UP). — El canciller soviético Sr. Molotov, declaró hoy que las promesas de Estados Unidos respecto de una probable ayuda financiera al territorio libre de Trieste, podrían convertirse en una ingerencia externa "en los asuntos de Trieste".

El señor Molotov no mencionó los propuestos programas norteamericanos de ayuda a Grecia y Turquía, pero añadió en forma inequívoca que "el gobierno soviético cree que cualquier ingerencia externa en los asuntos de Trieste es indeseable".

El señor Molotov hizo estas observaciones durante la consideración del informe de una comisión financiera especial referente a la situación de Trieste y de los cálculos ... americano, señor Marshall, se mostró conforme con el plan británico y añadió que el pueblo de Trieste necesitaría víveres y abastecimientos. Dijo que Estados Unidos estaría en condiciones de contribuir al suministro de tales elementos si el Congreso norteamericano aprueba una legislación que actualmente tiene a consideración, la cual contempla el suministro de fondos para fines de socorro una vez que cesen las funciones de la UNRRA.

Molotov replicó diciendo que se ha propuesto que el Consejo decida en lo que atañe a la necesidad de ayuda externa a Trieste y que "a este respecto tenemos el derecho de saber si esta ayuda externa significa o no una ingerencia externa en los asuntos de Trieste". Luego añadió: "El gobierno soviético cree que cualquier forma de ingerencia externa es indeseable. Tenemos aprensión de que la ayuda externa pudiera convertirse en ingerencia externa".

Finalmente los cancilleres resolvieron elevar todas las cuestiones a una nueva comisión de delegados e inmediatamente iniciar una discusión respecto de la f... en que esos delegados deben ...

... vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores dijo hoy que el titular de esa cartera, señor Ernest Bevin, proyecta partir de Moscú el miércoles próximo.

La delegación británica a la conferencia de Moscú efectuará el viaje de regreso por tren.

En sesión secreta consideran el tratado con Austria

MOSCU, 21 (UP). — Por indicación del secretario de Estado norteamericano general Marshall, el Consejo de Cancilleres resolvió entrar en sesión secreta, en vista de que al cabo de una hora y cuarenta minutos de reunión ordinaria no se había logrado acuerdo sobre las cuestiones principales referentes a Austria.

Fué la segunda reunión en privado de los cancilleres desde que empezó la sesión hace más de seis semanas y constituye el esfuerzo final por redactar el tratado con Austria antes de levantarla. Los ministros se reunieron por 40a. vez a las 16 y recibieron el informe de sus delegados sobre Austria.

Marshall propondría una reunión en Nueva York

MOSCU, 21 (UP). — Se informa que Estados Unidos estaría dispuesto a hacer algunas concesiones respecto al tratado con Austria si Rusia mostrara disposición ...

El Sr. Truman elogió la labor cumplida por la prensa de la Unión

NUEVA YORK, 21 (UP). — ...

Campaña para formar cooperativas en la zona rusa del Reich

POR DAVID M. NICHOL
Corresponsal del "Chicago Daily News"

BERLIN, 21 (UP). — ...

EL FUTURO GOBIERNO ALEMAN

POR WILLIAM McGAFFIN
Corresponsal del "Chicago Daily News"

MOSCU, 21 (UP). — ...

El río Colorado, que se desbordó, provocó una gran inundación

GRAND FORKS (Dakota del Norte), 21 (UP). — ...

La posición de De Gaulle ante el D. de Estado

WASHINGTON, 21 (ONA). — ...

Serán puestos en libertad dos oficiales de la Unión detenidos en la Manchuria

LONDRES, 21 (UP). — ...

Emanaciones de gases en la ciudad de Texas

TEXAS CITY, 21 (UP). — ...

De Gasperi apoya la participación de E. U. en Europa

ROMA, 21 (UP). — ...

Finalizó una cruzada religiosa en Lond...

LONDRES, 21 (UP). — ...

Geólogos norteamericanos harán un estudio en U...

NUEVA YORK, 21 (UP). — ...

Estudio acerca de la libertad de prensa en la Unión e Inglaterra

LONDRES, 21 (ONA.) — En su [illegible] el Dr. Robert M. Hutchins, canciller de la universidad de Chicago, dijo a este corresponsal que le merecía vivísimo interés la tarea que está cumpliendo la Comisión Real Británica de Investigación sobre la prensa.

El Dr. Hutchins, junto con otros 12 colegas, acaba de completar un estudio hecho en tres años, sobre los diarios de los Estados Unidos, titulado "Una prensa libre y para "liberar a la prensa (americana) de la influencia que le impide proporcionar... el servicio que el país requiere".

Como en el caso de los diarios americanos, el Dr. Hutchins dijo que opinaba que los diarios británicos también sufrían por una falta de crítica y que creía que el resultado de la obra de la Real Comisión podría ser una recomendación similar a la de su propia comisión sobre libertad de prensa. Pero en este país, aseguró el Dr. Hutchins, el público podría permitir el funcionamiento de un cuerpo crítico permanente que fuera una mezcla de esfuerzo privado y del gobierno, debido a que "los británicos son mucho más [illegible] políticamente que los americanos y más hábiles para mantener la política partidaria fuera de las deliberaciones de tal cuerpo". El informe Hutchins sobre la prensa en los Estados Unidos, urgió el establecimiento de una agencia enteramente independiente "para que informe anualmente sobre la tarea cumplida por la prensa".

Los británicos como los holandeses y los suecos confían en que sus gobiernos manejarán los asuntos no partidarios objetivamente. Eso es evidenciado, por ejemplo, en los Ministerios de educación en Europa, donde sería imposible que ocurriera un caso como el dominio de Huey Long sobre la universidad del estado de Louisiana. El Dr. Hutchins añadió que no favorece la completa eliminación del "periodismo en cadena", al que considera más una concentración que un monopolio.

Explicó que sus colegas y él mismo comenzaron su investigación sobre la prensa en los Estados Unidos con una actitud contraria a la concentración, pero terminaron reconociendo que ese servicio público se cumple mejor por medio de grandes combinaciones.

El peligro de que esas combinaciones infrinjan la libertad de prensa, dijo, podría ser eliminado por un cuerpo crítico imparcial que investigara constantemente asuntos tales como la distorsión de noticias hasta la misma forma de compaginar la publicación.

El Dr. Hutchins, cuya comisión [illegible] 215.000 dólares en el curso de sus estudios, dijo que se inclinaba a temer que el impacto original de la prensa británica demostrara ser demasiado político —dirigida a perjudicar las combinaciones derechistas, tales como la de Lord Beaverbrook y Lord Kemsley, más bien que a establecer mayor libertad de prensa. Pero añadió que confía en que la alta tradición de imparcialidad en la historia de las comisiones reales eliminará ese peligro y producirá conclusiones justas.

Denis Plimmer



Recepción tributada en Valparaíso al crucero-escuela "La Argentina"

VALPARAÍSO, 21 (UP). — La población visitó el crucero escuela "La Argentina" donde fué atendida por la oficialidad. A su vez, los cadetes chilenos agasajaron a sus compañeros argentinos con una recepción en el hotel O'Higgins mientras la prensa saluda a la nave argentina considerándola como símbolo de fraternidad entre los dos países.

"El Imparcial" dice que su presencia es simbólica, ajena de tintes materiales. "No sólo se halla entre nosotros un grupo sobresaliente de las fuerzas armadas argentinas, dice, sino que con él llegó a las costas hospitalarias del Pacífico el espíritu argentino para recibir y retribuir nuestra cordial bienvenida".

Joaquín Ibello publica un artículo en "La Nación" destacando el espíritu pacifista de la historia de la marina argentina. "Este aspecto poco adecuado para emplear el tono heráldico es, sin embargo, profundamente honorable, beneficioso y desinteresado. En todas partes donde se encuentra hace sentir su eficiencia. La marina de guerra argentina es todo lo perfecta que se pueda ser de lo comparativo; en síntesis, como la nuestra".

Mientras oficiaba misa fué herido un sacerdote

NUEVA ORLEANS, 21 (UP). — L. Laurens de 28 años, ex-cadete naval, hirió de cuatro puñaladas al sacerdote Charles Courtney mientras éste oficiaba misa en la iglesia de los jesuitas en presencia de centenares de fieles.

El religioso fué rápidamente llevado hasta el hospital de Las Mercedes donde se le hizo una transfusión de urgencia. Se espera que sanará. Muchos fieles se trasladaron hasta el nosocomio y ofrecieron su sangre para la transfusión cuando la policía lanzó un llamamiento en ese sentido. Posiblemente se deberán realizar otras transfusiones.

Laurens se negó a declarar y el estado del sacerdote es demasiado grave como para que pueda hablar. Los médicos creen que el agresor tiene quizás alteradas las facultades mentales o sufre "de alguna clase de psicosis no clasificada".

Cumplió hoy 21 años la princesa Isabel

CIUDAD DEL CABO, 21 (UP). — Campanas y salvas de artillería naval saludaron hoy el 21o. cumpleaños de la princesa Isabel Alejandra María de Windsor, presunta heredera del trono británico.

Esta mañana, el rey Jorge, la reina Isabel y la princesa Margarita le hicieron entrega de sus obsequios personales. En la rada, el acorazado "Vanguard", en el que la familia real emprenderá el regreso a Inglaterra la semana próxima, fué empavesado a mediodía de igual modo que tres fragatas sudafricanas. Luego los buques de guerra surtos en el pueblo local y en el de la vecina ciudad de Simonstown dispararon 21 salvas de artillería, en tanto que el carrillón del Ayuntamiento ejecutaba varias melodías.

De todas partes del mundo llegan obsequios para la princesa. Del personal de todas las residencias reales de Gran Bretaña la princesa recibió un broche de diamantes; los granaderos de la guardia, cuerpo del que ella es coronel, le obsequiaron con una granada hecha de diamantes, en tanto que el cuerpo diplomático acreditado en esta capital le envió un par de aros de brillantes. El más espléndido de todos es el del gobierno sudafricano, consistente en 27 diamantes, que pesan 20.47 kilates.

Espérase una batalla decisiva en Paraguay

PONTA PORA, 21 (UP). — Las fuerzas rebeldes acumularon material bélico y tropas en lugares estratégicos y están prontas a lanzar "una ofensiva decisiva" para avanzar sobre Asunción, según las insistentes versiones que circulan en la frontera.

Mientras tanto, siguen las actividades de patrullas de exploración que chocan con las vanguar[illegible]

Los cancilleres de la Argentina y Uruguay se encontrarán en Colonia

MONTEVIDEO, 21 (UP.) — El diario "El País" informa que "se encontrarán el viernes 25 en Colonia el canciller argentino, Dr. Bramuglia, el uruguayo Márquez Castro y otros funcionarios para considerar la posibilidad de una negociación de piedra y arena uruguaya por un plazo de cinco años".

Agrega que "también concurrirán el ministro de Obras Públicas del Uruguay, señor Orestes Lanza, y el embajador argentino, Dr. Martínez, con los miembros de la comisión mixta de Salto Grande, desde donde se dirigirán a la inauguración de los estudios de la represa, colocándose una placa recordatoria.

Comentario de "El País"

MONTEVIDEO, 21 (UP.) — En su edición de hoy el diario "El País" se refiere al congreso de directores de diarios de Estados Unidos y acoge con beneplácito que se haya reafirmado el principio de la libertad de prensa.

Luego añade: "Y lo que es más interesante, el congreso ha expresado categóricamente su solidaridad con todos aquellos órganos de publicidad que en estos momentos todavía inciertos de esta posguerra, sufren restricciones y amenazas en el ejercicio amplio de su libertad de pensar y escribir.

Satisfacción por una resolución argentina

MONTEVIDEO, 21 (UP.) — El matutino "El País" se congratula de la resolución del gobierno argentino que permitirá hacer efectivo el convenio entre Uruguay y Chile y expresa: "Si bien podía descontarse que esa solución acabaría por imponerse algún día, no es menos digno de mención por eso el gesto comprensivo de la Cancillería argentina que contribuirá a facilitar y fomentar el intercambio amistoso entre países tan próximos espiritualmente como lo son Uruguay y Chile, y tiene, por lo tanto, el carácter de un acto realmente amistoso".

"El País" refiérese al convenio con la Argentina

MONTEVIDEO, 21 (UP.) — Con el título de "Un tratado necesario", "El País" publica un suelto relacionado con la necesidad de activar la concertación de un pacto comercial argentino-uruguayo. Dice al respecto: "Acontecimientos más o menos recientes llevan el pensamiento nuevamente hacia el proyecto de tratado comercial argentino-uruguayo tantas veces comentado y tan agriamente combatido desde algunos sectores. Es sabido que nuestra balanza comercial con respecto a la Argentina nos es sumamente desfavorable. Dependemos de la Argentina para el aprovisionamiento de una serie de importantes renglones, entre los cuales corresponde mencionar el trigo en primer término. En tales circunstancias, ¿qué otra cosa sino ventajas puede depararnos el convenio comercial mencionado?. Hemos pagado un precio elevadísimo por el trigo últimamente adquirido, para lo cual se ha debido realizar largas tramitaciones. Se habla de que en compensación, la Argentina nos adquiriría algunas unidades suplementarias, arena y piedra".

El censo de tripulaciones de los barcos argentinos

BUENOS AIRES, 21. — La Dirección Nacional de Investigaciones, Estadística y Censos ha hecho saber que el censo de población que comenzó anteayer en la zona austral del país, alcanza también a las tripulaciones de los barcos de bandera nacional que se encuentran en puertos del país o que partan en navegación.

Para los barcos de bandera nacional que se encuentren surtos en los puertos de la República el día del censo, se entregará a sus capitanes o patrones con intervención del oficial censista en nombre de la Prefectura Marítima, la cédula de convivencia y fichas individuales, a fin de censar así a toda la población.

En cuanto se refiere a los barcos que partan con posterioridad al 13 de mayo, se entregarán a los capitanes los correspondientes formularios para que realicen la operación el día 10, en el lugar en que se encuentren. La documentación en estos casos debe ser entregada a la Prefectura Marítima en el primer puerto argentino a que arribe el barco a su regreso. Para los barcos que hubiesen partido antes del 5 de mayo y que su regreso se efectúe con posterioridad al día del censo, la tripulación será censada en el primer puerto de la República que toque a su arribo.

Ayuda de la Cruz Roja para el pueblo rumano

BUENOS AIRES, 21. — Las autoridades de la Cruz Roja Argentina han hecho entrega a la embajada de Rumania en esta capital, con destino a la Cruz Roja de aquel país, de 80 cajones conteniendo ropa, calzado, etc. El envío se efectuaría [illegible] por principal objeto mitigar en lo posible la situación angustiosa de posguerra por la cual atraviesa la población rumana.

Asimismo, la Cruz Roja Argentina ha comunicado a la embajada de los Estados Unidos de Norteamérica su solidaridad con la tragedia del pueblo de Texas City, ofreciendo su ayuda a la Cruz Roja Norteamericana en la emergencia.

También se ha dirigido en igual sentido a la Cruz Roja del Paraguay por el conflicto que vive el pueblo hermano.

Pensión acordada a un conscripto

BUENOS AIRES, 21. — El soldado conscripto del regimiento 16 de infantería destacado en San Juan, Juan Olivera, perdió, al escapársele un tiro de su fusil, la falange ungueal del dedo pulgar de la mano izquierda. El hecho ocurrió en 1933, y Olivera fué dado de baja por haber sido declarado inepto para el servicio militar.

Como el Poder Ejecutivo desestimara el pedido de pensión solicitado por Olivera, en razón de que era apto para el caso de movilización, el afectado demandó al gobierno nacional por cobro de pensión, con el grado inmediato superior al de soldado voluntario y que se le pagaran las mensualidades atrasadas. El juez federal de San Juan admitió parcialmente la demanda y la Cámara de Mendoza resolvió acordar al interesado la pensión de retiro, con el grado inmediato superior.

[illegible] dias gubernamentales.

El gobierno del general Morínigo, por su parte, trata de dar una impresión de potencialidad haciendo sobrevolar la capital por una escuadrilla de doce aviones en formación, afirmando que previamente realizó ataques contra los depósitos y otras formaciones rebeldes. Sin embargo, los revolucionarios aseguran que hace días que no son atacados por la aviación.

Partió hoy para EE. UU. el Dr. Bernardo Houssay

BUENOS AIRES, 21. — En horas de la madrugada de hoy partió en avión con destino a Nueva York el profesor Dr. Bernardo Houssay, invitado por la Academia de Medicina para participar de la ceremonia final de los actos en ocasión del centenario de su fundación. En dicha academia se entregará al Dr. Houssay el diploma de miembro honorario y el de miembro correspondiente al Dr. Eduardo Braun Menéndez.

El Dr. Houssay viajará a Miami para recibir el premio usual de la American Pharmaceutical Manufacturers Associations.

CÓRDOBA

Un ex-delegado regional de Trabajo protesta por su separación del cargo

CÓRDOBA, 21. — El ex delegado regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, señor Camilo J. Diego, remitió al presidente de la República un telegrama en el que le expresa "su asombro por los procedimientos del secretario de Trabajo y Previsión al separarlo de su cargo".

También remitió otro despacho al secretario de Trabajo y Previsión, señor José María Freyre, en que afirma "que las consideraciones expuestas para resolver su disponibilidad son inexactas y que los procedimientos puestos en práctica son tortuosos".

Fracasó la reunión de la Legislatura en Santiago del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 21. — Como se anticipaba, el pleito político que se mantiene con la misma intensidad de los primeros momentos, hizo fracasar la sesión de la Legislatura, la que ha sido citada nuevamente para el 28 del corriente.

Sin embargo, las causas que motivaron el fracaso se mantienen, teniéndose poca confianza que en el lapso que media hasta la nueva citación pueda lograrse el entendimiento de las partes en pugna. No obstante, destacados dirigentes del oficialismo realizan continuas reuniones en procura de salvar las dificultades que impiden el normal desenvolvimiento legislativo.

Marshall v. Mariscal — por FLAX

STALIN— En mi presencia, te pido,
guardá las buenas maneras.
Vos, según he traducido,
sos mariscal de apellido;
yo, en cambio, lo soy de veras.

Concurrió a su despacho el primer magistrado de la Nación, Gral. Juan Perón

BUENOS AIRES, 21. — A las 8.30 concurrió el presidente de la República a su despacho de la Casa de Gobierno, recibiendo luego por separado a los ministros del Interior, Marina y Justicia e Instrucción Pública.

Reanudó sus tareas el Dr. Gache Pirán

BUENOS AIRES, 21. — Esta mañana a primera hora reanudó sus tareas oficiales el ministro de Justicia e Instrucción Pública, Dr. Belisario Gache Pirán, quien se ausentó el viernes último a Córdoba a los efectos de representar al presidente de la República en el acto efectuado en la universidad.

Los votantes en las elecciones de Jujuy

JUJUY, 21. — Un informe oficial dado a conocer con referencia a los comicios municipales efectuados ayer en varios departamentos de la provincia, destaca que los mismos acusaron marcada normalidad sufragando el 42 por ciento de la totalidad de los inscriptos. El total de votantes se descompone de la siguiente forma: Capital, 2.181; San Pedro, 1.546; Yavi, 987; Ledesma, 734; Humahuaca 560 y El Carmen 216.

A las 11 se inició el recuento de votos previo a la tarea del escrutinio.

Ha dado una declaración la seccional Buenos Aires de la Unión Ferroviaria

BUENOS AIRES, 21. — Con motivo de la declaración hecha por la comisión directiva de la Unión Ferroviaria sobre la solución dada al asunto del escalafón para ese gremio y que consiste, como ya se informara oportunamente, en la aplicación a los personales de las empresas privadas del escalafón que rige para los ferrocarriles del Estado, la seccional Buenos Aires, F. C. Central Argentino de aquella entidad, ha dado a conocer una resolución.

Expresa, entre otras cosas, que se había informado que se aplicaría el escalafón del Estado con algunas ligeras modificaciones, pero el más breve análisis demuestra que no son tales, pues los niveles de salarios son los mismos. Agrega que nada se ha informado tampoco de la parte técnica del sistema de ascensos sin aumento, asunto que le interesa sobremanera al gremio, habiéndose omitido también —dice la seccional— informar sobre la clasificación y reclasificación de puestos y la vigencia del salario familiar. Después de formular otros conceptos para señalar que los dependientes y auxiliares de estación, con toda la responsabilidad que significa el movimiento de trenes, carga, contabilidad, etc., percibirán sueldos de 210 pesos, que deducida la jubilación se reducirán a 180, la seccional alude a la declaración del secretario de Trabajo y Previsión en el sentido de que cualquier paro será declarado ilegal y resuelve, en consecuencia, que "esta amenaza no la podemos sustentar por razones de principios obreros".

Resuelve luego declarar que la seccional Buenos Aires no considera que se haya dado solución al problema; que no desea entorpecer sino facilitar cualquier gestión en defensa de los intereses obreros, pero que ella se mantendrá [illegible] hasta que se aplique el escalafón primitivo de la Unión Ferroviaria que comprende aumento general de sueldos para todas las categorías; insistir en la clasificación y reclasificación y no realizar los paros anunciados para hoy pasando a cuarto intermedio hasta el día 25.

Renuncia de la comisión de una filial de la Unión Ferroviaria

SAN PEDRO (Buenos Aires), 21. — La comisión ejecutiva de la filial local de la Unión Ferroviaria ha presentado en pleno la renuncia.

Los renunciantes fundan su actitud y puntualizan su desagrado en el hecho de que hace casi dos años que la entidad local está adherida al organismo central sin que éste haya demostrado la menor preocupación por resolver los problemas de salarios que consideran miserables y que sólo alcanzan a cuatro pesos diarios con asignaciones y aguinaldo, que aún no le han sido aportados ni pagados, respectivamente.

Hace notar también que el correspondiente escalafón se halla pendiente del arbitraje de la Secretaría de Trabajo desde hace ocho meses sin que se advierta una solución, no obstante el tiempo transcurrido.

Por su parte, el presidente de la comisión que ha declinado su cargo, señor Salustiano Otero, ha dirigido una enérgica nota al presidente de la Unión Ferroviaria en la cual ratifica los fundamentos de la renuncia colectiva y expresa, además, que la Unión Ferroviaria nada ha obtenido en beneficio de este grupo de humildes trabajadores "que somos víctimas de la explotación inescrupulosa y bárbara", agregando "que la morosidad de esa central para resolver nuestros problemas ha dado motivo a comentarios discordantes dentro del campo político y gremial, consiguiendo introducir una cuña con el fin de crear el divisionismo entre los compañeros, a quienes se les hace creer y se les afirma que la Unión Ferroviaria no ha solucionado ni solucionará los asuntos hasta tanto la comisión ejecutiva esté en manos de compañeros que simpaticen y apoyen la política [illegible]".

Termina expresando que la [illegible] creada en el gremio por los motivos expuestos destruye la unidad del mismo.

La Sra. de Perón apadrinó un casamiento colectivo en el hospital "Piñero"

BUENOS AIRES, 21. — Hoy a las 11.30 se llevó a cabo en los jardines del hospital "Parmenio Piñero" la ceremonia del casamiento religioso colectivo de 12 parejas que legalizaron así su unión matrimonial.

El acto contó con la asistencia de la esposa del primer magistrado de la Nación, doña María E. Duarte de Perón, que actuó como madrina de las 12 parejas, haciéndolo en carácter de padrinos el intendente municipal Dr. Emilio Siri; el secretario de Salud Pública y Abastecimiento, Sr. Silva; el secretario de Cultura, Sr. Salinas; el presidente de la Cámara de Diputados Dr. Guardo; los diputados Garaguso y Albrieu; el director del nosocomio y otros funcionarios.

Con una concurrencia superior a 2.000 personas se inició la ceremonia con un fragmento de música sacra ejecutada por la banda municipal. Finalizada la ceremonia del casamiento el presbítero Virgilio Filippo pronunció una alocución en la que abarcó distintos temas y terminó invitando a las autoridades civiles, políticas, policiales y militares a colaborar en una cruzada de legalización de uniones matrimoniales en sus aspectos civil y religioso en provincias y territorios. A las 13 se dió término al acto retirándose la Sra. de Perón y pasando las demás autoridades asistentes a la dirección del establecimiento, donde se sirvió un lunch.

El Dr. R. Subiza recibió la visita de los presidentes de los bloques peronistas

BUENOS AIRES, 21. — Esta mañana los presidentes de ambos bloques peronistas de la Cámara de Diputados mantuvieron conferencias por separado con el secretario político de la Presidencia, Dr. Román Subiza, de carácter reservado.

En horas del mediodía, al regreso del Sr. Albrieu y del coronel Mujica al recinto del Parlamento, si bien confirmaron haberse entrevistado con el Dr. Subiza se negaron a formular declaraciones acerca de la marcha de las tramitaciones.

Extraoficialmente pudo saberse que el Sr. Albrieu no acepta la proposición inicial formulada por el coronel Mujica en el sentido de que se revean las elecciones de la mesa directiva del bloque oficialista y de los candidatos peronistas de la mesa directiva de la Cámara de Diputados.

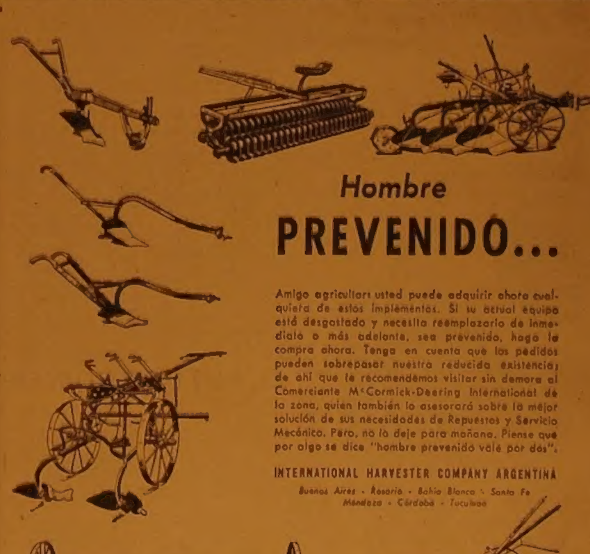
Por otra parte, el coronel Mujica rechaza el temperamento del Sr. Albrieu de que los 24 diputados del grupo disidente se reincorporen al sector oficialista que él preside.

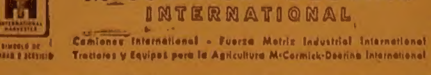
El bloque de legisladores disidentes ha sido citado a reunión para mañana a las 14, oportunidad en la cual el coronel Mujica dará cuenta de las gestiones efectuadas y de los resultados obtenidos a los integrantes del mismo.

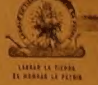
Dos senadores nacionales entrevistaron al Sr. Borlenghi

BUENOS AIRES, 21. — El ministro del Interior, Sr. Borlenghi, recibió en su despacho esta mañana a los senadores nacionales Tanco y Cruz, representantes de la capital federal y la provincia de Tucumán, respectivamente. Al término de la deliberación no se dió a conocer información alguna sobre lo conversado.









Esta mañana entrevistó al Gral. Juan D. Perón el gobernador de Santa Fe

BUENOS AIRES, 21. — Esta mañana se entrevistó con el primer magistrado el gobernador de la provincia de Santa Fe, doctor Waldino Suárez. La conversación entre ambos se prolongó por espacio de una hora y media, aproximadamente.

Si bien no trascendió lo tratado en la misma, quienes se hallan vinculados al Dr. Suárez se muestran muy optimistas respecto a la continuación de la gestión, estimándose que no será intervenida la provincia. Por el contrario, creen que su posición estrictamente personal se ha hecho más firme aún. En cambio se acepta la posibilidad que algunos dan como un hecho a corto plazo, de que sean reemplazados los actuales ministros santafesinos.

El Dr. Suárez se entrevistará en las últimas horas de hoy con un grupo de legisladores, ignorándose el motivo de la misma. El mandatario santafesino partirá esta misma noche para su provincia.

Personas allegadas al Dr. Suárez estiman que se producirán muy pronto novedades respecto a la suma solicitada a las cámaras para dar ejecución al plan trienal. Como se sabe, la otorgación del crédito de 273.000.000 de pesos es un asunto que tiene aún en carpeta el Senado. Se cree que en breves días ese cuerpo tratará y acordará el permiso solicitado para contratar el empréstito correspondiente.

Fueron citados para el 26 los integrantes de la Cámara de Diputados

BUENOS AIRES, 21. — El presidente de la Cámara de Diputados, Dr. Guardo, informó que en el día fueron despachadas telegráficamente las citaciones a todos los miembros de la Cámara para reunirse en sesión preparatoria para elegir las autoridades el 26 del corriente a las 15.30.

El cuerpo realizará su última sesión extraordinaria el día 30. Se considerarán en esa ocasión los asuntos que faltan, los despachos de la creación del Instituto Mixto Argentino de Reaseguros y otros referentes a decretos leyes de los gobiernos de Ramírez y Farrell que todavía no tienen aprobación.

Entrevistó al presidente una delegación comercial

BUENOS AIRES, 21. — El senador Diego Luis Molinari, acompañado de una delegación comercial de Guatemala, entrevistó a mediodía al presidente de la Nación, general Perón.

ROSARIO

Fué diferida la fecha de realización del Congreso de Sindicatos Autónomos

ROSARIO, 21. — Por pedido de varias federaciones del interior, fué suspendido el Congreso de Sindicatos Autónomos de la República Argentina que debía inaugurarse el sábado próximo en esta ciudad.

El mismo fué diferido para los días 31 de mayo y 1 y 2 de junio.

La intervención a Santa Fe

ROSARIO, 21. — La reunión de congresales y legisladores peronistas que propician la intervención a la provincia que debía efectuarse ayer en Barrancas, fué transferida para hoy en Santa Fe, la que tendrá lugar en el recinto de la legislatura.

El gobernador doctor W. Suárez regresó el sábado de Buenos Aires sin haber sido recibido todavía por el general Perón. Durante su permanencia en la metrópoli el Dr. Suárez concurrió al alojamiento de los diputados nacionales Repetto y Piranl, ratificando los propósitos de arreglo que hizo llegar a sus opositores por medio del señor Díaz y que no se aceptan. Ratificó ahora que está dispuesto a cambiar por completo el ministerio aceptando los candidatos que se le indiquen. Expresó que nombró ministro de Hacienda al Sr. Vettore por recomendación del senador Armando G. Antille, y de Salud Pública al Dr. Daminato por igual pedido del senador Demetrio Figueiras y del diputado nacional Brugnerotto, sin tener mayores vinculaciones con ambos. También aceptaría el Dr. Suárez efectuar cuanta remoción administrativa fuera necesaria.

El diputado Repetto le habría manifestado su extrañeza dado que elementos expulsados por graves cargos del Partido Independiente que éste presidía, sean ahora los que rodean al gobernador y ofrecen nombramientos de toda clase.

Pedido del C. de Procuradores

ROSARIO, 21. — El Colegio de Procuradores elevó una nota a la Cámara de Apelaciones expresándole la alarma que causa el auge del "avenegrismo" en los tribunales, sin que el personal de los juzgados haga nada por remediarlo, aunque atribuye parte de lo que ocurre al frecuente cambio de empleados. Pide que se hagan cumplir las disposiciones en vigor y si es necesario, como en otras épocas, se ponga un servicio especial de policía para hacer retirar del tribunal a los que no tengan motivos reales y legítimos para frecuentarlo.

No se llegó a un acuerdo en el tratado con Austria

MOSCU, 21 (UP). — Los cancilleres de los "cuatro grandes" tampoco pudieron llegar hoy a un acuerdo en los punto fundamentales del tratado de paz con Austria, pese a que sesionaron en secreto durante dos horas en un esfuerzo decisivo para resolver los aspectos básicos fundamentales pendientes.

Retiro de exigencias rusas

LONDRES, 21 (UP). — El corresponsal de la B.B.C. en Moscú anuncia que Molotov retiró sus exigencias acerca de las reparaciones y las personas desplazadas.

Sobre un levantamiento militar en Portugal dió el gobierno información

LISBOA, 21 (UP). — Oficialmente se reveló que el fracasado levantamiento militar del 10 de abril "estaba dirigido y subvencionado por agentes del desorden internacional".

Las autoridades anularon la proyectada intentona, deteniendo y transfiriendo a los oficiales sospechosos.

Sólo hubo acciones de patrullas en Paraguay

ASUNCION, 21 (UP). — El comunicado número 39 del comando en jefe dice: "Hubo actividades de patrullas en toda la zona de operaciones.

"Nuestra aviación bombardeó eficazmente puntos de concentración enemigos. Cinco reservistas se presentaron a nuestras filas".

A. Mathus Hoyos sería nombrado embajador de nuestro país en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 21 (UP). — El diario comunista "El Siglo" anuncia lo siguiente: "En fuentes generalmente bien informadas hemos tenido conocimiento de que el cargo de embajador argentino en La Moneda lo ocuparía el Dr. Carlos Mathus Hoyos, abogado mendocino y ex-ministro de Gobierno de esa provincia".

Don Simón Patiño

Fueron inhumados sus restos

BUENOS AIRES, 21. — Constituyó una imponente demostración de pesar el acto del sepelio de los restos de Simón Patiño que recibieron sepultura en el cementerio del Norte, previa misa de cuerpo presente en la basílica de San Nicolás de Bari.

Asistieron familiares del extinto y miembros de la representación boliviana destacada en el país. Los restos serán trasladados dentro de poco días a su patria, Bolivia.

Fué condecorado un militar argentino

BUENOS AIRES, 21. — En la embajada de Estados Unidos de Norteamérica tuvo lugar una ceremonia en cuyo transcurso el embajador, Sr. George Messersmith, condecoró en nombre de su gobierno con la legión del mérito en el grado de comandante, al general argentino Arturo Bertollo en razón de sus excepcionales y meritorios servicios como delegado ante la junta de defensa interamericana y agregado militar a la embajada argentina desde agosto de 1945 a febrero de 1947.

La ceremonia, que se llevó a cabo a las 14, contó con la presencia del ministro de Guerra, general José Humberto Sosa Molina; el embajador de la Argentina en Wáshington, Dr. Oscar Ivanissevich, y numerosos jefes y oficiales del ejército argentino.

NELSON

EL PROBLEMA DE LAS INUNDACIONES Y LOS RECLAMOS VECINALES

NELSON, 21 — En varias oportunidades este diario se ha ocupado de la necesidad de que las autoridades correspondientes, atendiendo los reclamos vecinales, hicieran un estudio del grave problema que representa para la población el verse cada vez que ocurre una lluvia medianamente abundante, bloqueada por las aguas. Las últimas lluvias, que en algunos sectores alcanzaron a casi un metro, permanecieron en el pueblo por espacio de muchas horas, alcanzando las aguas a varias casas, cuyas familias se vieron obligadas a refugiarse en galpones o hogares vecinos, interrumpiéndose el tránsito de camiones y autos a muchos de los cuales hubo que remolcarlos para librarlos de los pantanales formados en calles de pleno centro.

El volumen de agua que invadió al pueblo, no proviene tanto de la lluvia como de la zona rural de Manucho que viene a desagotar en la planta urbana siguiendo su curso natural, pero esto, podría evitarse, si como ya se ha advertido en otras oportunidades, se construyeran alcantarillas en el cruce del camino pavimentado, ruta 11 y las vías del ferrocarril Santa Fe, donde por la falta de estas obras, queda muchas veces inundado el propio camino de la ruta 11.

Conviene por tanto, que quien corresponda, tome debida nota de las reclamaciones vecinales y concurra, con la urgencia del caso a subsanar esta deficiencia por cuya causa queden inundadas la población y vastas extensiones de tierra, perjudicando intereses tan grandes que quebrantan la economía de un núcleo importante de vecinos de la colonia y pueblo.





RAFAELA

A la rebaja del precio de la caseína se oponen las Coop. Unidas SanCor

RAFAELA, 21. — Las Cooperativas Unidas SANCOR con sede en Sunchales han dirigido sendos despachos telegráficos al presidente de la Nación y al presidente del Banco Central de la República, pidiendo que no sea rebajado el precio actual de la caseína, haciéndose eco de insistentes rumores que permiten suponer que el gobierno abriga ese propósito.

En las comunicaciones de referencia se dice que la rebaja sería inoportuna y estaría en contraposición a reiteradas manifestaciones oficiales sobre el mantenimiento de las cotizaciones compensatorias en épocas malas.

Señalan los despachos que la medida podría enervar la producción tambera ya que los productores no tendrían el mínimo de beneficios a que pueden aspirar y en consecuencia podrían llegar a la paralización de sus actividades, con todos los perjuicios que una actitud semejante supone para la economía nacional.

La construcción de veredas

La Municipalidad ha dispuesto que en el radio comprendido dentro de las disposiciones en vigor se construyan veredas de ladrillos, otorgando un plazo de 30 días para que los propietarios den cumplimiento del decreto respectivo.

Centro Comercial

El Centro Comercial ha enviado al gobernador de la provincia una nota solicitando la derogación de la ley 3131 sobre salario familiar. En la comunicación se dan a conocer diversas razones para fundar el pedido.

Pago de pensiones

Mañana, en la filial local de la Caja de Pensiones a la Vejez, se harán efectivas las asignaciones por el mes de abril a los pensionados. Los pagos se efectuarán desde las 15 a las 19 y los días subsiguientes de 8 a 12.

Comerciales

En la asamblea de ayer se renovó el directorio de la empresa de transportes Guevara S. A. L., que quedó integrado por las siguientes personas: Manuel Guevara, presidente; Faustino Paviolo, Juan Skogmann, Gaudencio Maninardi, Pedro Remonda y Félix Giorgi, vocales titulares; Guillermo Boll y Carlos Tesini, suplentes; Felipe Panigatti y Jesús M. Sapino, síndico titular y suplente, respectivamente.

Club Atlético

Se efectuó ayer la elección para renovar parcialmente las autoridades del Club Atlético de esta ciudad, resultando consagrado por gran mayoría de votos para la presidencia el señor Ricardo Santi.

Esta noche, en la sede de la entidad calles Dentesano y Urquiza, se efectuará a las 21.30 la asamblea general ordinaria para considerar la memoria y balance y proceder a la proclamación de los elegidos en la asamblea de ayer.

ELISA

Bautismo

ELISA, 21. — Días pasados fué bautizada en la parroquia de Soledad, la niña María del Carmen Ceballos. Actuaron de padrinos la señorita Amelia Riberi y el señor Aldo Ceballos.

SAN CARLOS CENTRO

Nuevas autoridades del Club Argentino

SAN CARLOS CENTRO, 21 — Celebró asamblea general ordinaria el Club Argentino para elegir la nueva comisión directiva, que quedó constituída de la siguiente forma:

Presidente, Sr. Carlos Muller; vice, Sr. José Ohalita; titulares: René Philsalix, Néstor Massia, Marcelo Bonetti, Antonio Berra, Aldo Mazia, Ricardo Grill, Floremil Marcom, Néstor Tourn, Diego Gonzálvez y Angel Mayo.

Suplentes: Ivel Berra, Eladio Tourn, Amado De Paula, Isidoro Primo, Pablo Messina, Pedro Dip. Revisores de cuentas: Sres. Francisco Gerbaudo y José Lirusso.



ABIPONES

Se encuentra en pésimas condiciones de tránsito el camino de ésta a El 80

ABIPONES, 21. — La única ruta que pone en comunicación esta localidad con colonia El 80, de por sí descuidada por las autoridades viales, con las últimas lluvias ha quedado en tan pésimas condiciones que se hace imposible el tránsito, y es peligroso intentar su cruce por cuanto está convertida en un inmenso pantano en el que quedan aprisionados los vehículos de cualquier naturaleza que éstos sean.

Su extensión abarca unos veinte kilómetros y por esa ruta se efectúa el tránsito de varios centenares de pobladores, quienes en las circunstancias actuales, deben realizar sacrificios enormes para utilizarla, dado el estado verdaderamente lamentable en que se encuentra.

Los vecinos de esta importante colonia no ocultan su disconformidad ante el abandono en que se tiene a este camino, por lo que urge que las autoridades tomen cartas en el asunto y realicen las obras necesarias tal como lo reclaman los vastos intereses de la región.

FLORENCIA

Necesidad de restablecer el servicio de mensajería

FLORENCIA, 21. — Durante muchos años y en forma eficiente, la mensajería de Las Toscas - Florencia prestó un servicio de gran utilidad para esta población que no cuenta con ferrocarril ni puerto.

Por disposición superior y buscando un mejor servicio, se otorgó la concesión del transporte de correspondencia a la empresa de colectivos El Norte Bis, pero ha sido esta una medida equivocada pues si realmente en el año son menos los días que llueve que los más, no deja de ser una realidad que la población necesita contar con la seguridad de un servicio regular, sin interrupciones de ninguna clase, como las que se han registrado en el mes de la fecha, en que desde el jueves 3 hasta el sábado 12, este pueblo ha quedado aislado sin ninguna clase de comunicaciones excepto las telegráficas con los perjuicios consiguientes, para el comercio y la industria que se vieron privados de correspondencia, no obstante que podría haberse ordenado la reexpedición de la misma desde Reconquista a Las Toscas por ferrocarril y de ésta a Florencia con un mensajero, hasta tanto se normalizara el servicio de ómnibus.

La dirección de la escuela fiscal No. 449, comerciantes y vecinos enviaron telegramas al presidente de la Nación y a la Dirección de Correos y Telecomunicaciones, solicitando la solución de este problema que estiman puede hacerse con el restablecimiento de la mensajería.

PILAR

Compromiso

PILAR, 21. — Fué formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. Ortellia D. Gili con el señor Abel Knuttzen de la ciudad de Santa Fe, pareja extensamente vinculada en nuestra sociedad. Con tal motivo los futuros contrayentes recibieron los saludos de sus amistades.

Actuación del mago Diego

PILAR, 21 — El día 26 del corriente a las 22, hará su presentación en el cine Central de ésta el conocido mago santafesino Diego durante una jira que viene realizando por el interior de la provincia.

Donación al hospital

PILAR, 21. — La ex sociedad de S. M. "La Unión" formada por ferroviarios, hizo una donación de $ 300 al Hospital de Caridad local, por intermedio de los ex-miembros de la C. D. señores Cenobio Ortiz, Francisco Pulidori, Pedro J. Ferrari y José Marinelli, la que fué debidamente agradecida por la presidenta de la Sociedad de Beneficencia doña Rudesinda B. de Tavernier y tesorera doña María B. de Valentini.

Asimismo, la ex-institución nombrada, hizo donación de un terreno ubicado en este pueblo, al Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias, lo que se hizo ante los representantes de ese nosocomio en esta localidad.

ESPERANZA

No ha sido concretado aun el traslado de las caballerizas oficiales

ESPERANZA, 21. — No obstante las promesas que hicieran las autoridades locales en el sentido de resolver en corto plazo el problema que plantea al vecindario la existencia de caballerizas, ya sean oficiales como particulares, a la fecha nada se hizo en favor de la salubridad pública que deriva de esa situación.

Como medida previa correspondería el retiro de la caballeriza y maestranza municipal existente en calle Belgrano y Laprida, como asimismo, la del escuadrón de seguridad de la Jefatura de Policía existente en una manzana más céntrica aun, con lo que las autoridades estarán en condiciones de exigir que sean alejadas de la zona urbanizada de las caballerizas particulares.

La construcción de aceras y cercos

Si bien es cierto que las autoridades comunales han fijado los plazos para la ejecución de las aceras y cercos reglamentarios dentro de la zona pavimentada de la ciudad, creemos indispensable una campaña de difusión con cartelones murales, etc., dando a conocer en forma amplia las calles comprendidas dentro de la primera y segunda zona, plazos, etc., a fin de que el público acelere la ejecución de los trabajos, ya que como se sabe existe el propósito de no conceder nueva prórroga y los infractores a las disposiciones deberán abonar las multas que se adicionará al pago de los impuestos municipales.

Fiesta benéfica

El día 1o. de Mayo próximo se realizará en los salones de la Sociedad de Canto la reunión danzante organizada por la Asociación estudiantil ETON de la Escuela Técnica de Oficios de la ciudad, pro viaje de estudios.

Las tareas del IV Censo

En la Jefatura Departamental del IV Censo Nacional, cuyas oficinas están instaladas en los altos de la Casa Municipal se trabaja activamente en la organización de las tareas previas al censo de la población civil que se realizará los días 10, 11 y 12 de mayo próximo.

Asociación del Magisterio

En el Club Social Deportivo se reunieron ayer en asamblea general los asociados de la Asociación del Magisterio de Las Colonias. En esa oportunidad sus autoridades dieron a conocer la labor desarrollada durante el último ejercicio y a continuación se procedió a la renovación de la mesa directiva. Finalmente se trataron diversos asuntos de interés para el gremio.

Entrega de premios

Motivará una interesante reunión la que se realizará el miércoles próximo a las 21 en la sede del Club de Planeadores Esperanza con motivo de la entrega de los premios a los ganadores del reciente concurso realizado en la entidad. Los pilotos favorecidos con los premios han sido los siguientes: 1o. Gustavo Meier, copa "Rodolfo Donnet"; 2o. Cipriano Rizzi, copa Instructor Guido Rizzi; 3o. Gerardo García; 4o. Alberto Hilgert; 5o. Oiden Tschopp y 6o. Luis Zambón. También ha correspondido al Sr. Meier la copa "Santiago Meiners" donada por el Sr. Teófilo Meiners, que realizó el mejor vuelo de permanencia, que alcanzó 18 minutos 40 segundos.

Liga Esperancina de F. B.

Esta noche celebrará una importante reunión el C. D. de la Liga Esperancina de Futbol a fin de considerar diversos aspectos relacionados con la próxima temporada oficial. De acuerdo a lo resuelto, el certamen oficial de la zona centro se disputará en dos secciones y el 30 finalizará el plazo para que los club participantes ratifiquen su afiliación. En cuanto a la iniciación del torneo, tendrá lugar posiblemente el 5 o el 19 de mayo próximo.

CORONDA

Serias dificultades provocaron las lluvias en las tareas agrícolas

CORONDA, 21. — Las últimas lluvias provocaron inundaciones en una extensión de más de 300 hectáreas de tierra de cultivo, lo que ha ocasionado serias dificultades a los agricultores para las siembras de la época. También han sido perjudicadas vastas extensiones cultivadas con batata y frutilla, mucha de cuya producción se considera perdida.

Las inundaciones de estas tierras se han producido en la zona norte del distrito y sus pobladores se han dirigido a la Dirección de Obras Públicas de la provincia solicitando la construcción de un canal de una longitud de unos 200 metros en la zona inundada, con lo que estiman se solucionaría el problema y se restituiría a la agricultura unas 200 hectáreas de tierras aptas para el cultivo.

Compromiso

CORONDA, 21. — En la ciudad de Rosario quedó consagrado el compromiso matrimonial de la Srta. Velia Nélida Bazzacconi con el Sr. José María Campana, vinculado a hogares de nuestro medio.



EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918 por don Salvador Caputto
[illegible]
SANTA FE, ABRIL 21 DE 1947

Curiosa intervención

El interventor al cuerpo de inspectores o Inspección general del Consejo de Educación, está desarrollando su labor en condiciones realmente extrañas. De acuerdo con el fin expresado en la minuta de comunicación al P. Ejecutivo y al texto del decreto de éste designando un interventor a dicho cuerpo, el propósito era el de investigar los procedimientos en cuanto a los últimos concursos, informes sobre traslados, etc. [illegible] en funciones el interventor, comenzó a formular declaraciones respecto a movimientos de personal y la reorganización escolar, y hace poco fué interesado en la construcción de un edificio monumental para la escuela Sarmiento.

Este diario informó oportunamente sobre el error que se cometía restando autoridad al Consejo de Educación, como si el cuerpo de inspectores y la inspección general de escuelas no fueran una dependencia de aquel organismo. Entendemos que el problema, si es que existe en el Consejo un problema que cree el P. Ejecutivo, de acuerdo con la resolución de los diputados, que hay que resolver, debió ser estudiado por el Consejo, y si éste por alguna razón no se creía en condiciones de solucionarlo, ser entonces intervenido por el P. Ejecutivo.

Si en el trámite la cámara de diputados cometía un error o su minuta de comunicación afectaba la autonomía y la jerarquía de una repartición por la cual siempre se tuvo especial consideración, era deber del P. Ejecutivo respaldar la autoridad de sus propios colaboradores y funcionarios.

Pero cometido el error, es de imaginarse, [illegible] debe haber [illegible] facultades determinadas. El hecho de ser uno de los legisladores que con su voto señaló que se habían cometido irregularidades, [illegible] un factor negativo para el éxito de una investigación [illegible] desde que es juez y parte.

Las autoridades del Consejo, por su parte, parecen conformarse, según un comunicado hecho público, con expresar que ellas no autorizan ni aconsejan ningún nombramiento o [illegible] lo que no sea reglamentario, pero en cuanto a esa absorción de funciones del interventor al cuerpo de inspectores no dice nada, lo que demuestra que no basta con que el Consejo opine cuando el P. Ejecutivo hace las cosas por su cuenta.

Hemos creído siempre que al Consejo de Educación hay que darle la mayor autonomía y gran autoridad para que pueda resolver sus propios problemas y no con criterio burocrático sino con el fin de mejorar la enseñanza. Es así como es [illegible] el que debe proponer los nombramientos y los ascensos y traslados de acuerdo con el escalafón y los concursos, ganando autoridad de acuerdo con el criterio progresista que imprima a su política educacional. No actuando con este criterio, es natural que se relaje su jerarquía y los maestros queden privados del respaldo que tiene prestarle el cuerpo que tiene suficientes elementos para apreciar la labor de cada uno de sus auxiliares.

En alguna ocasión se ha sostenido, con buen criterio, que el Consejo de Educación debía asegurar su mejor desempeño mediante la máxima prescindencia del cuerpo en las cuestiones técnicas, que debían quedar en manos de los diversos organismos que funcionan de acuerdo con normas impersonales y normas científicas y prácticas que eliminan toda influencia personal. Esto quería decir que el presidente del Consejo o los vocales, por sí mismos, no deberían inmiscuirse en el régimen de la enseñanza, [illegible] la intervención de los cuerpos técnicos, y que cuando fuese necesario algunas reformas, éstas deben hacerse con criterio general y no para aplicarlo a un caso determinado.

Confundidas así las funciones administrativas de las técnicas, se comprende que no basta con tener un mandato o un poder para introducir en el mecanismo escolar orientaciones caprichosas y procedimientos personales.

Dentro de la ley y de acuerdo con las normas progresistas que han dado aliento a la obra educacional en la provincia, creemos posible establecer normas aun mejores, siempre que se desee, en realidad, enriquecer y dar mayor amplitud a la enseñanza y no introducir perturbaciones con el simple afán de obtener algunas ventajas para unos en desmedro de otros.

Las palabras iniciales del interventor al cual nos referimos permitían algunas ilusiones con respecto al sentido de su labor. Pero hasta ahora ella no es fructífera y no lo será si no se ciñe a los fines del decreto y se circunscribe a investigar si el cuerpo de inspectores ha cumplido o no con la ley, y si los últimos concursos fueron o no correctos. Pero si en el Consejo actúan dos autoridades, y se dispersa la labor específica de cada uno [illegible] se habrá aumentado el desorden sin beneficios ni ventajas para nadie.

Ampliación de la red telefónica

Numerosas poblaciones del interior de la provincia vienen reclamando desde hace años la instalación de servicios telefónicos, aspiración que tuvo una postergación forzosa a causa de la guerra, por las razones que son del dominio público.

Si bien todavía no han desaparecido del todo los inconvenientes originados por la guerra, ha llegado el momento de que se contemple esta situación, a fin de darle la solución que más convenga. Correspondería, por lo tanto, que la Empresa Mixta Telefónica Argentina, estudiase un plan de reorganización de los servicios y de ampliación de las instalaciones, iniciativa que ha llegado el momento de llevar a la práctica.

El país dispone, evidentemente, de un servicio telefónico que figura entre los mejores del continente. No obstante ello, adolece de muchas deficiencias y numerosas poblaciones importantes carecen de él. En esta provincia con más de las que poseen mejor red telefónica, gran número de pueblos carecen de teléfono y dos departamentos sólo disponen de una mala línea local, encontrándose aislados de la red general. Poblaciones de importancia, por las cuales pasan, incluso, líneas telefónicas, sólo disponen de una oficina pública, careciendo de instalaciones domiciliarias, como ocurre con la mayoría de los pueblos de San Justo, Vera, Obligado y San Cristóbal.

Corresponde asimismo un reajuste en las tarifas. No sólo es necesario abaratar este servicio, a fin de que la población pueda hacer mayor uso de él, sino también que las tarifas que se establezcan respondan a una tabla o por lo menos a cierto criterio. Son muchas las anormalidades que en ese sentido podrían señalarse. Por ejemplo la tarifa para hablar desde esta ciudad con Reconquista es mucho más elevada que para hacerlo con Bahía Blanca o Mendoza, lo cual no se concibe, no sólo porque la distancia es menor, sino por la clase de vinculaciones que existen entre esta provincia y el territorio del Chaco, muy distintas, por cierto, a las que se puedan tener con ciudades apartadas como Bahía Blanca o Mendoza. La tarifa de pesos 6.60 cada tres minutos que se cobra para hablar a Resistencia resulta prohibitiva, y sólo puede ser utilizada en casos de extrema necesidad. Análoga objeción habría que hacer en el caso de Paraná, que cuesta el doble de la tarifa que se cobra para hablar con Rafaela. Ejemplos de este orden podrían citarse muchos, los que ponen de manifiesto la forma arbitraria en que se ha confeccionado esa escala de tarifas y la despreocupación que se ha tenido en todo lo atinente a los intereses públicos y al estímulo que merecen las actividades económicas, que suelen ser las que resultan más perjudicadas en estos casos.

La atención del servicio es otro problema que debería ser considerado. La misma ha sufrido mucho en los últimos tiempos, no sólo en lo referente a las demoras excesivas cuando se solicitan llamadas a larga distancia, sino en el propio servicio urbano. Muchas de estas deficiencias han comenzado a observarse después de la adquisición de la empresa por el Estado, lo que es realmente lamentable, por cuanto al imponerse al país un esfuerzo de ese orden, lo menos que podría aspirarse, es, lógicamente, a que se mantenga siquiera la misma eficiencia en el servicio.

El gobierno debería procurar, por medio del organismo que se cree al efecto, estudiar las fallas y deficiencias del servicio, como asimismo la ampliación de la red en el interior y en los propios centros urbanos a fin de ponerlo en las condiciones que imponen las exigencias del progreso y a que debe aspirar el país teniendo en cuenta el desarrollo alcanzado en otros órdenes de la vida nacional.

Notas

Capital y Trabajo

Acaba de clausurarse en la localidad de Carrasco (República Oriental del Uruguay) la Tercera Asamblea Plenaria del Consejo Interamericano de Comercio y Producción. Asistieron a la misma 92 delegados, representantes de 17 países americanos y de 132 organizaciones comerciales, los cuales presentaron 80 propuestas relativas a los diferentes asuntos que actualmente preocupan a los hombres de negocios de nuestro continente. Una gran parte de esas propuestas se refieren a la intervención estatal en la organización y manejo de las empresas industriales y comerciales, a los distintos aspectos del comercio internacional y a las cuestiones sociales vinculadas con la producción y distribución de toda clase de mercancías. También fueron estudiados los problemas del transporte, los que plantean los regímenes impositivos americanos, los monetarios y los de los mercados. Los regímenes agrarios merecieron tres ponencias y otras tres los asuntos relacionados con el desarrollo industrial de las diversas naciones representadas.

En orden de importancia, los temas más largamente debatidos fueron: la creciente intervención del Estado en los negocios privados, fenómeno casi general en América y también en los otros continentes; el robustecimiento de las entidades gremiales formadas por comerciantes e industriales, para oponerlas, en caso necesario a la fuerza de los sindicatos obreros; las mejores soluciones para las graves cuestiones sociales, entre las cuales entraña gran importancia la de las relaciones entre patronos y obreros.

La opinión casi unánime de los delegados, en lo que al primer punto respecta, fué favorable al régimen de libre empresa, como medio de propender al desarrollo de las industrias y del comercio bases de la prosperidad general; sólo uno de ellos solicitó un justo equilibrio entre el intervencionismo estatal y la libertad de iniciativa, por más que no faltan los hombres de negocios (particularmente en los Estados Unidos) que atribuyen al Estado el derecho de planificar la producción. En la asamblea de que tratamos, se ha echado de menos, precisamente, la ausencia de un representante del grupo industrial y financiero norteamericano partidario del New Deal.

Los debates en torno de la organización de Cámaras de Comercio y de entidades protectoras de los intereses industriales, adquirieron en ciertas ocasiones contornos pintorescos y en ellos se defendió el derecho de los patronos a emplear el "lockout" como arma patronal contra las huelgas que es el arma defensiva de la clase obrera. El clásico principio de que la unión hace la fuerza ("l'union fait la force"), goza de tanto prestigio dentro de la clase patronal como entre los trabajadores, y así lo ha probado la Asamblea de Carrasco, al recomendar la sindicación de los comerciantes e industriales en toda América.

Los problemas sociales merecieron la más profunda atención a los asambleístas. Estos opinaron sin discrepancias que, "mientras mejores condiciones de vida tenga el trabajador, mejores serán las condiciones de la producción". Como solución a este problema, recomendóse la Carta de Teresópolis por la delegación venezolana, en la cual se sugieren los métodos para luchar contra la pobreza y aumentar la renta nacional mediante el desarrollo de las fuerzas económicas, "dos postulados de la justicia social que los libres americanos propugnan en todas las naciones del continente".

Una de las cuestiones que más interesaron, fué la de las relaciones entre patronos y obreros. Predominó la opinión de que debe oponerse la fuerza gremial de los primeros a la de los segundos y al excesivo predominio de los gobiernos. El instrumento de esa fuerza gremial es el "lockout" y sólo el porvenir dirá en qué medida será empleado.

La conclusión a que se llega al considerar las opiniones expuestas por los delegados de las naciones americanas en la Asamblea de Carrasco, es que, si bien patronos y obreros y gobiernos están completamente de acuerdo en que la pobreza debe ser combatida, la renta nacional aumentada y mejoradas las condiciones del trabajo, sus pareceres difieren fundamentalmente en cuanto a los medios para conseguir dichos resultados. Las soluciones propuestas chocan con los intereses de uno u otro grupo, por lo cual son resistidas con energía. Con ello se mezcla la política, que acaba de complicar problemas tan intrincados por su naturaleza y por las reacciones psicológicas que suscitan, como son los expuestos. Y, por otra parte, la competencia es también un factor de extraordinaria importancia que contribuye a potenciar la dificultad de las soluciones y que frecuentemente anula todos los buenos propósitos de las asambleas y congresos.

Consejo de Educación

Inauguración de un edificio escolar

El presidente del Consejo General de Educación, señor Fernández Hutter y otras autoridades del organismo y de la provincia, se trasladaron ayer por vía aérea a la localidad de Colonia Morgan, donde fué inaugurado oficialmente el edificio propio de la escuela No. 703 que responde al nombre de "Sarmiento". Con tal motivo hicieron uso de la palabra varios oradores, entre ellos el presidente del citado cuerpo.

Cursos vespertinos para la mujer

Según se comunicara oportunamente, las autoridades escolares han decidido citar para el 23 del corriente a los alumnos inscriptos en los cursos vespertinos de capacitación para la mujer. En el salón de actos de la escuela Sarmiento serán impartidas las directivas necesarias sobre la iniciación de las clases, a las 19.

Reglamentación de las cooperadoras

Existiendo la necesidad de que las entidades que funcionan en distintos establecimientos educacionales, que no son sociedades cooperadoras propiamente dichas, pero que colaboran de una manera evidentemente eficaz en la obra escolar, el director general de Escuelas ha resuelto disponer la preparación de un anteproyecto de reglamentación para las mismas, que deberá ser elevado oportunamente ante esa Dirección.

Edificio para una escuela

El Consejo General ha aceptado y agradecido la donación efectuada por un vecino de la localidad de Villa Cañás, consistente en un terreno con cerco, salón, bomba de agua y plantación de árboles que será destinado para la construcción del edificio propio para la escuela de 5ta. categoría creada en dicho punto.

Traslado de personal docente

De acuerdo con las noticias suministradas días pasados, el Consejo General ha confirmado la resolución emitida, estableciendo que hasta la finalización del IV Censo nacional, no tendrá lugar designación ni traslado alguno de docentes, a los efectos de facilitar las tareas del mismo.

El sumario al cuerpo de inspectores

Luego de una espera que se estaba haciendo demasiado prolongada, en la semana en curso tendrá lugar la fijación de normas y procedimientos a seguir, en el sumario que habrá de levantarse en el Cuerpo de Inspectores dependiente del Consejo General, ante presuntas anomalías existentes entre sus miembros. Indudablemente se verá con agrado la diligencia de los trámites pertinentes ya que numerosos rumores coinciden en rodear de cierta confusión a los hechos, que deben ser presentados al público con la claridad y concreción debidas.

Celebración del 1o. de mayo

La Dirección General de Escuelas ha decidido pasar una circular a los establecimientos educacionales bajo su dependencia, con el objeto de organizar la celebración del Día del Trabajador. Con ese fin establece que el 30 del corriente se dicten clases alusivas, en todas las escuelas primarias, normales y especiales dependientes del Consejo General de Educación, inspiradas en la "Declaración de los derechos del trabajador", formulada últimamente por el presidente de la Nación. A tal efecto se enviará una copia del mismo a todos los establecimientos.

Casa Gris

Las actividades del día

Asistieron esta mañana a sus respectivos despachos los ministros de Gobierno, de Salud Pública y de Trabajo y Economía.

El doctor Funes conversó prolongadamente con los ministros de Salud Pública y de Trabajo, doctor Daminato y señor Apulián, respectivamente.

El ministro de Hacienda y O. Públicas regresó de Rosario en las últimas horas de la tarde.

Inspección de Sociedades

Se han solicitado informes sobre la fecha de publicación del balance del último ejercicio a las SS. AA. "Néstor A. Casabianca y Cía." y "Carnicería Susana".

Se autorizó la publicación de balances de las SS. AA. Domingo Tarelli Ltda., Compañía de Navegación La Rosarina y Compañía Industrial del Norte de Santa Fe.

Conferencias

Sobre "La bomba atómica y el Japón actual" hablará el S. J. Hugo Lasalle

En el salón de actos del Colegio de la Inmaculada Concepción, tendrá lugar mañana a las 19 una conferencia del sacerdote jesuita Hugo Lasalle, sobre el tema "La bombe atómique et le Japón d'aujourd'hui".

El sacerdote Lasalle, que estuvo varios años en el Japón, fué testigo ocular de la explosión de la bomba atómica y uno de los pocos sobrevivientes de sus terribles efectos.

Auspician la conferencia el Colegio de la Inmaculada y el Instituto de Humanidades que funciona en el mismo.

La presentación del orador estará a cargo del rector del Colegio, sacerdote Damián Urieta. La conferencia es en francés.

No se ha alcanzado la solución del problema político santafesino

Hasta hoy no se ha llegado a ninguna solución en el problema político santafesino, no obstante las gestiones que realizan en la capital federal las delegaciones de los bloques legislativos mayoritarios provinciales y los diputados nacionales que apoyan al gobernador Dr. Suárez.

Según las informaciones oficiales el gobernador ha regresado anoche a la capital federal, donde proseguirán las gestiones; el mandatario santafesino, contra quien van dirigidos los ataques de los autores del proyecto de intervención en la provincia, esta mañana se entrevistó con el presidente de la república, con quien conversó extensamente sobre la situación que se le ha planteado, haciéndole conocer un memorial de descargo.

En los círculos afectados al gobernador existe optimismo, por cuanto señalan que la situación política es la que preside todo el problema y que en tal cuestión no existen otros afectados que los de los sectores minoritarios del partido que llevó al gobernador al cargo, es decir, los representantes de la U.C.R. J. R., Partido Independiente, y algunos legisladores laboristas que han sido desplazados; en este caso se encontrarían seis senadores de la U.C.R. J. R., uno del laborismo y trece diputados de todas esas tendencias, es decir, radicales de la U.C.R. J. R., Independientes y del bloque revolucionario.

Las informaciones circulantes disienten por completo; los parlamentarios autores del proyecto insisten y expresan su intransigencia; en tanto los gestores de conciliación señalan que existe muchas probabilidades de que no se llegue a tratar el proyecto de intervención que sería retirado al solucionarse la cuestión política.

En los círculos locales se señala que el gobernador durante las pocas horas que permaneció en esta capital, habría expresado que no aceptó la propuesta conciliatoria que se había formulado, es decir, la reorganización total del elenco ministerial y altos funcionarios de la administración, contra quiénes se formulan cargos de diversa índole. El doctor Suárez antes de regresar a esta ciudad, habría expresado a sus amigos que no aceptaba tal propuesta y que a su vez dejaba una propuesta para que fuera estudiada. No trascendió los términos en que está formulada su proposición.

La intervención en el Partido Peronista

La clausura del período de inscripción en el partido peronista, que se operará el 30 del corriente, dará la pauta del verdadero estado de la situación política local. Si el partido radical de la Junta Renovadora no realiza su inscripción en el partido peronista, es fácil que quede fuera del mismo; por lo menos, ese es el aspecto de la cuestión, puesto que las autoridades metropolitanas no han decidido ni la intervención en el organismo local que dirige la inscripción ni tampoco han respondido a las solicitaciones que le han hecho los radicales de la Junta Renovadora para que se les de lugar en los organismos inscriptores.

Universitarias

PARTIDO UNIVERSITARIO ARGENTINO

Declaración

Frente al comunicado de la Asociación de Estudiantes de Derecho, relativo a la provisión de ternas de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales el Partido Universitario Argentino de Ingeniería Química, declara:

I.—Que se solidariza ampliamente con los compañeros de Derecho en su digna actitud de defensa de la ética universitaria y de los principios de la [illegible] de junio.

II.—Que la noticia publicada sobre el rechazo de las renuncias de los funcionarios aludidos en el comunicado de referencia, [illegible] lo expresado por la Asociación de Estudiantes de Derecho.

III.—Que pareciendo emanar ese rechazo de una resolución adoptada con posterioridad a aquel comunicado, sorprende que el que la suscribe sea el Ing. Julio de Tezanos Pinto, porque quien se halla al frente de la Universidad interinamente, desde principios de abril, es el Dr. Edgardo Hilaire Chaneton.

IV.—Que resulta inadmisible que se pretenda eludir con meros formulismos una cuestión de fondo en la que se hallan interesados inflexibles principios de ética universitaria; y que toda renuncia de verdad debe llevar implícito el carácter de indeclinable.

V.—Que es [illegible] que el rechazo de las renuncias se decide con posterioridad a la elevación de las ternas al Ministerio, y que —como se afirma— si fueron presentadas con anterioridad, debieron haberse publicado oportunamente.

VI.—Que si bien el secretario general de la intervención, Dr. Ramírez Igarzábal no ejerce "legalmente" mando directo, es indudable que por la propia gravitación de su jerarquía tiene influencia preponderante en el gobierno de la universidad; en cuanto a los que son delegados interventores, resulta sugestiva la reciprocidad que se observa entre los de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas; y que resulta oportuno destacar, además, que los jurados fueron integrados con profesores elegidos por los propios delegados interventores.

VII.—Que es sin duda admirable la [illegible] estrella de tales aspirantes por cuanto todos encabezan alguna terna, pese a que —salvo una excepción— son personas ajenas al medio, de permanencia accidental entre nosotros, y que, de no mediar esta circunstancia, acaso se habrían presentado en otra universidad que no fuera precisamente la que gobiernan.

VIII.—Que conspicuos representantes de la contrarrevolución han participado en este reparto de cátedras, echando al olvido su fobia "nazi-peronista", como si se tratara de bienes mostrencos.

Provisión de cargos de profesor adjunto en la Universidad N. de Tucumán

La secretaría de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán ha hecho saber que hasta el 5 de mayo próximo permanecerá abierto el concurso para proveer los cargos de profesor adjunto de las siguientes cátedras: Introducción a la Literatura, Literatura Castellana I, Literatura Castellana II, Literaturas Románicas, Lengua Castellana I, Literaturas Argentina y Americana, Literaturas anglogermánicas, Literatura Contemporánea, lingüística, general y Románica, Latín I, Latín II, Latín III, Lengua y Literatura Griega I, Lengua y Literatura Griega II, Introducción a la Filosofía, Psicología I, Psicología II, Lógica, Gnoseología y Metafísica, Etica, Historia de la Filosofía I, Historia de la Filosofía II, Pedagogía, Historia de la Educación, Estética, Didáctica, Introducción a los Estudios Históricos, Historia Universal I, Historia Universal II, Historia Universal III, prehistoria y Arqueología, Historia Argentina y Americana, Historia de las Instituciones, Historia Argentina (Siglo) XIX, Historia Americana, Historia Argentina Contemporánea, Sociología, Geografía Física y Matemática, Etnografía, Geografía Americana, Geografía de Europa, Asia, Africa y Oceanía, Geografía Argentina.

Los interesados deberán presentar la solicitud de inscripción en la secretaría de la Facultad, Muñecas 850, Tucumán, en un sellado nacional de dos pesos, acompañando nómina de títulos, publicaciones, antecedentes en la docencia, cargos desempeñados y ejercicios y datos esenciales de enrolamiento militar.

Asamblea del partido "Acción Reformista de Ing. Química"

Esta noche a las 21.30, en el local del Club Universitario, los afiliados al partido Acción Reformista de Ing. Química, llevarán a cabo una asamblea con el objeto de discutir sobre la reorganización del organismo.

Además se pondrá a consideración de los presentes otros asuntos de importancia, por lo que se ruega puntual asistencia.

Movimiento político

Almuerzo de camaradería del ex-Partido Laborista

Con asistencia de numerosos comensales y la presencia de destacados dirigentes partidarios tuvo lugar ayer en el Centro del Partido Peronista de la segunda sección el almuerzo criollo de camaradería organizado por el ex-Centro seccional del partido Laborista.

A los postres, hicieron uso de la palabra el presidente señor Rodolfo Moriconi, el diputado nacional señor Manuel M. Díaz, el miembro de la junta departamental señor Benjamín García y otros oradores. El señor Moriconi expresó, entre otros conceptos, la satisfacción con que las fuerzas laboristas, representantes genuinas del peronismo y de positivo arraigo popular, se incorporan al partido Peronista, resultante de la conjunción de los partidos triunfantes en las elecciones del 24 de febrero.

CASA DEL PERONISTA

Convocatoria de asamblea

El Consejo Superior de la Casa del Peronista ha convocado a sus asociados a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril, a las 21, en el local de 25 de Mayo 2760, a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1o. Lectura acta anterior. 2o. Memoria y balance del primer ejercicio. 3o. Designación de tres miembros que integrarán la junta electoral. 4o. Renovación total de autoridades.

Relacionado con esta asamblea el Consejo Superior ha dado a conocer las siguientes resoluciones: Los asociados para tener derecho a voto en la elección de autoridades deberán tener una antigüedad de inscripción con anterioridad al 31 de marzo y no estar atrasados con tesorería más de tres mensualidades.

Las listas de candidatos deberán presentarse con una anticipación de cuatro días a la fecha de la elección y sus candidatos deberán haberse inscripto como socios con anterioridad al 31 de diciembre de 1946.

PARTIDO PERONISTA

Centro Peronista de Villa María Selva

El Centro Peronista de Villa María Selva, cuyo local se encuentra en 26 Sin Nombre y Alvear, reitera su invitación a los peronistas que aun no lo hayan hecho, para que pasen a inscribirse, por cuanto el período establecido termina el 30 del corriente. También se invita a adherirse a las mujeres, menores de 14 a 18 años y extranjeros. En el caso de que se otorgue el voto a la mujer, las adherentes pasarán automáticamente a ser miembros del partido.

El horario de inscripción es de 18.30 a 21 los días hábiles y de 9 a 12 y de 18.30 a 21, los feriados y domingos.

Agrupación Municipal Peronista

La Agrupación Municipal Peronista invita a sus afiliados a ratificar su inscripción, de acuerdo con las instrucciones recibidas en tal sentido de la capital federal, a cuyo efecto pueden pasar por su local, San Juan 2600.

Junta Central Femenina del Partido Laborista

En la sede central del Partido Peronista, tuvo lugar una reunión con el objeto de dejar constituída la Junta Central Femenina de la Agrupación, la que efectuará su primera reunión el 24 del corriente a las 17, en el local de Belgrano 3033.

Municipales

Departamento Ejecutivo

El comisionado municipal Sr. Cavigiuri estuvo casi toda la mañana de hoy en su despacho resolviendo asuntos administrativos con los secretarios del D. Ejecutivo, Dr. Gandiaga y señor Segura. También se ocupó de la realización de la reunión con los presidentes y secretarios de sociedades vecinales, anunciada para el miércoles próximo a las 18, en la que se tratará el asunto de los precios de los artículos de primera necesidad.

Por la tarde, el señor Cavigiuri realizó una visita al barrio 4 de Junio con el objeto de ver el estado de las viviendas humildes y disponer, probablemente, que se les sustituya el actual techo de paja por el de celotex.

Legisladores bonaerenses visitan esta capital en viaje de paseo y descanso

Encuéntranse desde el sábado en esta ciudad, el presidente de la Cámara de Diputados de La Plata, Sr. Roberto H. Cursack, acompañado por el diputado por Avellaneda señor César M. Bressan. Ambos legisladores emprenderán mañana viaje de regreso a La Plata.

Durante su permanencia, los señores Cursack y Bressan realizaron varias visitas a sus relaciones en esta capital; el primero, que ha residido durante algunos años en ésta, concurrió a la Casa de Gobierno, donde saludó a ministros y otros funcionarios amigos.

En una visita a los cronistas que conoció durante su residencia en esta capital, el señor Cursack señaló que su viaje se debía exclusivamente a pasear y descansar aprovechando un corto receso de la Cámara y que no tenía ningún otro objeto ni le había sido encomendada ninguna misión de carácter político.

ESCUELAS Y CAMINOS EN GARAY

HELVECIA, 21 (Corresponsal especial). — Este bendito camino de la Costa —tema que debe llevar un poco y un mucho hartos a quienes no padecen las penurias consecuentes ni tienen interés o intereses en nuestra región — este bendito camino de la Costa da para muchas discusiones y dolores de cabeza, tantos como los que ocasionaban y seguirán ocasionando los caminos transversales cuando se afronta el problema de construirlos definitivamente: Alejandra - Calchaquí, El Laurel-Nará, Cayastá - Cayastacito. Siempre se hicieron las cosas mal, a medias o contra naturaleza al levantar esos terraplenados que no han podido resistir la fuerza erosiva de las crecientes determinadas por las lluvias torrenciales. La eterna lucha contra las aguas, en que la ciencia de nuestro ingenio ingenieril salía perdidosa, vencida. Así, al revés de los antiguos egipcios que bendecían la llegada del aluvión, los habitantes ribereños maldicen la inundación fecundante.

En la construcción de las obras básicas para el pavimento parece seguir fallando la técnica criolla. Lo han demostrado las dos últimas arremetidas del Paraná caudaloso y las grandes precipitaciones pluviales de este otoño, que se nos vino encima nublado y llovedor como pocas veces. Tierras que nunca fueron inundables, ni aún en las crecidas mayores, ahora quedaron bajo agua. En San José del Rincón numerosas quintas han sufrido serios perjuicios por el estancamiento del líquido elemento, bendición del cielo si es bastante, maldición terrena si es sobrante. Y ahí se armó la grita y aquí tenemos los ecos en forma de protestas habladas y escritas. Los perjudicados echan las culpas a éstos y aquéllos, a Vialidad Nacional, a Vialidad Provincial, a la Empresa Constructora y al Demonio mismo. Por culpa de las cavas y del terraplén elevado, las aguas han perdido su declive natural.

En la tarea encendida y enconada de cargar recriminaciones desaparece toda discriminación. Se pierden de vista las verdaderas causas del daño, del nuevo daño que se mezcla con la obra llamada a traer tantos beneficios. Se habla mucho al viento, sin conocimiento exacto de la realidad. El periodista se ve en figurillas para atender el clamor público y ser justo en la adjudicación de responsabilidades.

—Por esas cavas hondas se nos hechan a perder ahora las quintas. Se nos secan los naranjos y mandarinos que tanto nos costó plantar y cuidar hasta verlos crecidos y frutales.

Para cualquiera que aprecie el fenómeno con sentido común, aunque no se sea ingeniero o geólogo, las cavas no pueden aumentar el nivel normal de las aguas llovidas o de crecientes fluviales. Por el contrario y en todo caso, restan caudal al derrame. Sin embargo, se insiste en gritar contra las cavas.

Por ese tenor van y vienen los comentarios y las condenaciones. Y la verdad es, ciertamente, una sola. La causa única. Es que al proyectarse el abovedado se han calculado mal las obras de arte necesarias. Las alcantarillas, indispensables para mantener el declive natural que permite el retiro de las aguas, son insuficientes. Los ingenieros proyectistas, sin duda alguna, sabían escasamente o no sabían nada del volumen extraordinario que alcanzan las lluvias en nuestra zona. Calcularon a ojo de buen cubero y en tiempos normales, verdeantes las lomas y secas las lagunas, la altura del terraplén y los "ojos de luz" para los desagües.

El pecado resulta, pues original. Viene desde el nacimiento de la criatura.

También es pecado original la impresión de no haberse agregado al proyecto general de la ruta pavimentada las obras de defensa que exige infaltablemente, para que el camino no acabe en catástrofe cuando sobrevenga, en un futuro más o menos cercano, otra creciente de las grandes. Estas obras deben ir haciéndose simultáneamente con la construcción. Se necesitan taludes especiales y, en ciertos puntos accesibles al desborde del río, pequeños puentes dotados de compuertas. Largos tramos del terraplén requieren profusas plantaciones de árboles adecuados.

Si todo ello no se hace con tiempo, vendrá el día en que se llorarán pérdidas cuantiosas. Se destruirán largos trechos de pavimentación. El río arrasará con pavimento y alcantarillas, si se le permite meter su pie tremendo al otro costado del camino. Las lluvias carcomerán el abovedado si no se le echan las raíces vegetales de sustentación. Sepan de una buena vez los ingenieros criollos que aquí las aguas tienen fuerza descomunal.

Que se hagan las cosas en debida forma y con toda previsión.

Pero la preocupación por el camino afirmado, base y cumbre de nuestras máximas aspiraciones materiales, no puede empujarnos al olvido de otras inquietudes vinculadas al espíritu de la gente. No sólo de pan vive el hombre y a menudo el cuerpo puede pasarse sin él, sobreviviendo. La falta de pan suele ser madre de nobles empresas humanas. Por algo el Mahatma Gandhi emplea el ayuno como arma última, como recurso extremo en su lucha titánica por la libertad de su pueblo. No podemos descuidar los problemas que hacen a la formación del espíritu de nuestra población. Debemos insistir sobre los problemas de la instrucción primaria en este departamento Garay, que adolece de fallas elementales al respecto.

En Cayastá y en Santa Rosa el gobierno de la provincia ha dejado de cumplir uno de los requisitos fundamentales que establece la Constitución para el uso y goce de la autonomía estatal. Allí se fundaron escuelas Láinez en pleno centro de población numerosa. Dichos establecimientos educacionales se conquistaron merecidamente el cariño y la gratitud de los habitantes. Han cumplido y siguen cumpliendo una magnífica labor. Pero eso no obsta para advertir que su presencia en tales centros desvirtúa los propósitos de la hermosa ley, que se dictó para fundar escuelas en el campo argentino, en los lugares donde no alcanzara la capacidad de los gobiernos provinciales. Quizás al principio cumplieron una misión imprescindible. Mas, con el andar del tiempo y los progresos sobrevinientes, el remedio, que hubo de ser circunstancial y de emergencia, se ha convertido en vicio, en abuso que rechaza la conciencia autonómica. En Cayastá no existe una escuela fiscal. Los niños no pueden continuar sus estudios nada más que hasta el cuarto grado, pues a cuatro grados se reduce el ciclo de las escuelas Láinez. Deficiencia o insuficiencia de la buenísima ley, que debe ser reformada en esa parte. ¿Por qué los chicos de nuestros campos han de recibir una instrucción fragmentaria, mínima, en dos grados menos que los niños de los pueblos y ciudades?

En Santa Rosa el gobierno de la provincia subsanó la falla estableciendo una escuela de su jurisdicción con el ciclo superior. Se produjo por tal modo una situación curiosa que dió motivo al año —en pasado no lejano— a incidencias de ingrata memoria entre ambos templos de la enseñanza, convertidos en castillos [illegible] una puja bravía de maestros y alumnos, trabados en disputas enconadas, con el atizamiento de padres y madres.

La escuela nacional de Santa Rosa funciona en un caserón vetusto, carente de las comodidades necesarias.

La escuela nacional de Cayastá funciona en un edificio de propiedad provincial. Otra anomalía. El edificio será [illegible] en su frente por el nuevo trazado del camino general a pavimentarse. No se realizan las construcciones para substituir lo que va a demolerse. La escuela se hallará en una situación crítica, imposible de resolver, ya que no existe en el pueblo otro local donde pueda funcionar. ¿Por qué los gobiernos de la Nación y de la provincia no resuelven el caso?. Cayastá necesita que se le haga el edificio escolar en previsión de la quita que va a sufrir el existente. Cayastá necesita una escuela fiscal con el ciclo completo de la enseñanza primaria.

Y mientras los pueblos de Santa Rosa y Cayastá tienen escuelas nacionales en su radio urbano, contrariando la letra y el espíritu de la ley Láinez, los niños de Colonia Los Cerrillos se han quedado sin escuela, porque el Consejo Nacional de Educación levantó la que funcionaba en un rancho misérrimo derrumbado al fin por las tormentas. Se había prometido su reinstalación, mediante la construcción de un edificio propio, aprovechando la donación del terreno y una cantidad de ladrillos, ofrecidos por el vecino don Luis Soratti. Han pasado ya dos años. La obra no se realiza. La escuela nacional no vuelve a funcionar. Los chicos de Los Cerrillos se [illegible]... unos argentinos más que no aprenden a leer y a escribir qué importa al mundo.

Sin embargo, importa que el gobierno provincial levante escuelas en todos los lugares donde se las precisa.

Importa que cumpla su deber para con los niños si quiere merecer el usufructo de la jerarquía autonómica.

Que el incumplimiento de este precepto de la Constitución podría ser razón fundada de un avance intervencionista del poder central y no esos ajetreos y torceduras que se pregonan para cohonestar avasallamientos, pues es muy posible que una escuela valga algo más que un comité político.

Teófilo Madrejón

Fué adquirido un terreno para la Casa Cuna

La institución se dispone a cumplir una nueva etapa de su acción social

Se realizó hoy el acto de la firma de la escritura del terreno adquirido por la Casa Cuna en la vecina villa de Guadalupe, con destino a la construcción de un importante local y sus correspondientes instalaciones para desarrollar la segunda parte del programa de acción social que viene cumpliendo con reconocida eficiencia aquella institución. El terreno de referencia se halla ubicado en las inmediaciones del Prado Español, y consta de una manzana, que fué adquirida con motivo de la venta de los lotes de propiedad del Arzobispado de Santa Fe.

En la ceremonia de referencia estuvieron presentes el arzobispo de Santa Fe monseñor Nicolás Fasolino, la presidenta de la Casa Cuna Sra. Antonia Morillas de Rodríguez, la presidenta en ejercicio señora Hortensia Dutruel de Mai, asesor letrado de la institución Dr. José C. Mai y otras personas vinculadas a la dirección de la misma, y el R. P. Alfonso Durán.

El lote de referencia fué adquirido por la institución que administra la Casa Cuna, con dinero obtenido de donaciones, la principal de las cuales, de cinco mil pesos, corresponde al padre Durán principal animador de la obra social que cumple la entidad. Como se sabe, la Casa Cuna, denominada hogar "Atanasia Hernando de Durán", fué fundada por inspiración del R. P. Alfonso Durán, que donó al mismo tiempo todo lo necesario para ello. Ahora la institución se dispone a cumplir otra etapa importante de su humanitaria obra, para lo cual proyecta instalar en aquel terreno otro hogar para niños de 6 años en adelante, con lo que se complementará la obra de la Casa Cuna. Es propósito de las autoridades de la institución hacer a la brevedad la construcción, para que el hogar "Atanasia H. de Durán" pueda cumplir en esa forma la segunda parte de su acción en beneficio de los niños.

Crónica portuaria

Transatlántico esperado

El vapor argentino "Río Teuco" que se anunciaba para hoy, llegará mañana a las 9, a nuestro puerto, consignado a la agencia marítima de los señores Sarsotti, con una partida de rieles y eclisas para los Ferrocarriles del Estado.

El "Río Teuco" es uno de los transatlánticos de la Flota Mercante del Estado.

Embarques de aceites de lino

Las lanchas "Lugano" y "Dalila" consignadas a la agencia Profumati, están cargando 700 toneladas de aceite de lino de las fábricas de los señores Bonfanti y Marconetti, de Santo Tomé, para transportar al puerto de Buenos Aires.

Tráfico con otros puertos del país

Los vapores-tanques "Ministro Lobos" y "Esso Campana", están descargando hoy inflamables en nuestro puerto.

El vapor "Olimpo" de la Compañía Arg. de Navegación Dodero, llegó de Buenos Aires, descargó una partida de materiales de importación y cargó 400 toneladas de vino, azúcar, harina de trigo, etc., y siguió viaje para Pilcomayo y puertos de escalas.

Zarpó para Concordia y puertos argentinos del río Uruguay, el vapor "Yí", llevando 300 toneladas de mercaderías generales.

Mañana martes llegará de la capital federal y puertos de escalas el vapor "Barcelona" con carga general para nuestra plaza y a cargar 400 tons. de mercaderías generales para Pilcomayo y escalas.

Legislativas

Las actividades de la Cámara de Diputados

De acuerdo con el horario señalado para el período ordinario —el mismo que observa la Cámara de Senadores— el viernes 25 y sábado 26 deberá reunirse la Cámara de Diputados.

Numerosos asuntos tiene el cuerpo; presentados muchos proyectos por los diputados, todavía encuéntranse en secretaría, pues por no haberse reunido la Cámara no han sido girados a las respectivas comisiones.

Cámara de Senadores

Las comisiones internas del Senado tiene numerosos proyectos en carpeta que por la inasistencia del sector mayoritario a las sesiones de la semana pasada no pudieron ser tratados.

Han sido citados los senadores para las sesiones del viernes 25 y sábado 26 a las 17 y a las 22 el primer día y para las 9 el sábado.

Junta de Defensa Antiaérea

Jira por las islas del Dpto. Garay

Mañana, el secretario de la Junta de Defensa Antiaérea Pasiva con el subsecretario de Salud Pública de la provincia doctor Enrique A. Cárcamo, realizará una visita a la zona isleña del departamento Garay desde Santa Rosa al norte, con el fin de conocer los perjuicios causados por la inundación y acudir en socorro de las familias necesitadas; la jira se llevará a cabo en una lancha de la subprefectura local y se prolongará hasta San Javier. En dicha jira se dispondrán las medidas pertinentes para acudir en auxilio de las familias necesitadas a raíz de los perjuicios sufridos por la inundación y [illegible] con una partida de cinco mil pesos destinada a tales efectos por el Comando de la Junta [illegible] territorial.